

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XL—2.ª época

Martes 15 de Julio de 1930

Número 12.736

«EL DÍA» EN INGLATERRA

La vida universitaria inglesa

Oxford y Cambridge son en Inglaterra las dos ciudades universitarias por excelencia. Han sido a lo largo de los siglos dos laboratorios de cultura interna y dos focos que, sin eclipse, irradiaron sobre el continente la luz del pensamiento británico. Hoy continúan aún su obra civilizadora, roboradas con la tradición milenaria, nimbadas con la leyenda gloriosa de los siglos.

En Cambridge, florecen sobre todo las ciencias; en Oxford, la literatura y los clásicos. La organización es en las dos la misma y distinta de las demás Universidades de Inglaterra, es a base de colegios con sus profesores propios y en los que residen los estudiantes como internos.

Aquí en Oxford, son 27 los colegios que forman la Universidad, entre los cuales hay cuatro modernos que construyó el feminismo, con un contingente de 800 alumnas.

En Cambridge, el claustro universitario no se ha mostrado muy galante con el bello sexo.

Existen también allí varios colegios con centenares de alumnas, pero hasta el presente no se ha podido obtener que entren a formar parte de la Universidad. Las estudiantes alegan con toda modestia su superioridad intelectual sobre las de Oxford, pues que se necesita más fósforo para tener éxito en las ciencias que en la literatura.

Pero aquellos respetables altos funcionarios académicos, tan gentiles por lo demás, siguen haciéndose los suecos y el feminismo intelectual en Cambridge no ha pasado de ser una intentona. ¿Qué Universidad obra con mayor acierto? ¿Oxford? ¿Cambridge? ¿Las dos? ¿Hay que distinguir a este respecto entre ciencia y arte?

En Oxford, el número de estudiantes universitarios se acerca a 4 000, que ya es mucho para una ciudad de 60.000 habitantes. Se los encuentra en todas partes: en las plazas modernas, en las viejas rúas, en que su juventud es un gracioso anacronismo, en los patios de los vetustos colegios, cuyos claustros recogen con mimo el eco de sus risas cascabeleadas. Y se los ve, especialmente, en los campos de sports

Los deportes tienen tanta importancia por lo menos como las clases y es multado el alumno que no los practica. Al que es «intelectual» solamente, le llaman con desprecio «brainy», es decir, persona que se va del cerebro, que huele a pergamino, que es un candidato a la demencia, o por lo menos que está destinado al fracaso. El equipar solamente el intelecto no les parece a las inglesas preparación suficiente a la vida.

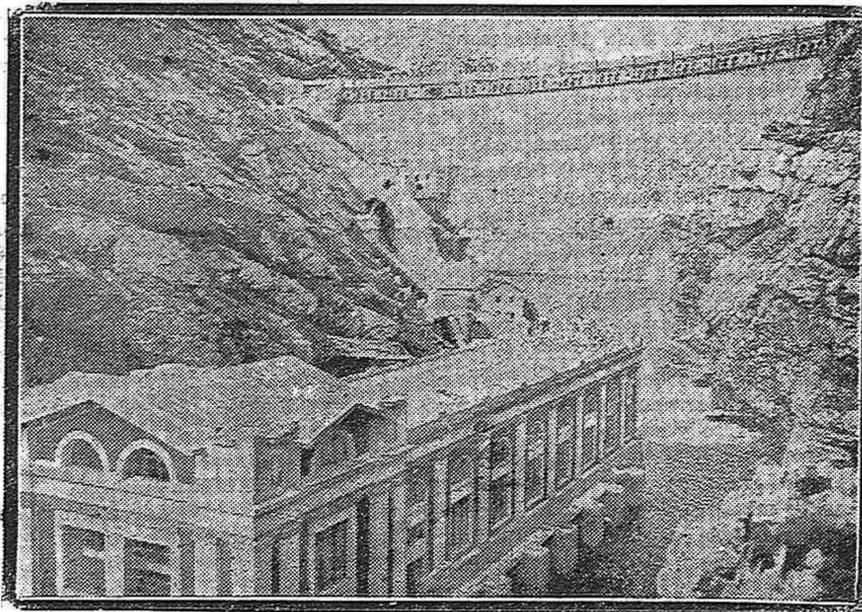
Hay que desarrollar los músculos, fomentar el amor al grupo, entrenarse a la lucha, enfrentarse al enemigo, aprehender rápidamente el peligro y esquivarlo en reacción súbita.

Es el tirocinio adecuado, la preparación óptima para más tarde poder librar con éxito los magnos combates de la vida. Nada de politiqueros ni algaradas; ningún entrometimiento en la cosa pública, para la cual no están aún capacitados; ningún servilismo humillante; ningún inconsiderado alisfamiento bajo la bandera de algún córrifeo decrepito que quiera valerse de

esa fuerza preciosa e inconsciente, que es la juventud universitaria, para lanzarse a la meta de sus ambiciones sórdidas.

En la Universidad de Oxford hay rara vez clase por la tarde, y desde mediodía hasta la hora del té, es de regla que los estudiantes se dediquen a los deportes de la temporada: football, rugby, tennis, cricket, golf, polo, etc.

Otros prefieren el remo. Y es espectáculo delicioso el que a media tarde ofrecen las innumerables canoas que bogan tranquilas por los ríos Cherwell e Iffley, de encantadoras ri-



PANTANO PRINCIPE ALFONSO.—Presa, aliviadero y casa de máquinas

beras, llevando grupos de estudiantes que reman, preparándose a las regatas, que están sus lecciones, o que simplemente escuchan extasiados el gramófono que va desgranando armonías en la proa.

A un lado y a otro praderas aterciopeladas, sebes de zarzamoras, repajos deliciosos, bosques umbrosos. Muy cerca, los verdes y llanos campos de deportes, jóvenes en blanca veste deportiva, que corren en todas direcciones, balones, pelotas, raquetas, golpes secos de cricket, clamor de aplausos que los curiosos ofrecen al vencedor.

Y más allá, Oxford; la ciudad de las cien torres gráciles y esbeltas que quieren clavar-se en las nubes como agujas, la urbe universitaria de los vetustos Colegios, venerables por el arte y por la tradición, con sus claustros austeros y sus jardines fragantes.

Visitando a Oxford se lamenta que las Universidades de nuestra patria no se organicen como la de aquí y que los estudiantes españoles no sean como éstos.

Y se deseara pasar aquí como universitario largos años para vivir al margen de muchas ruindades e imbuirse en esta formación académica de perfectos «gentlemen».

Armando NOZAL.

Oxford, Mayo, 1930.

Baños de mar en el Cantábrico

Primer tren especial.—Madrid a Santander.

Este tren especial podrá llevar viajeros procedentes de Madrid, Salamanca, Valladolid y Palencia, saliendo a las horas y días que se indican: De Madrid a las 21 horas del día 19 de Julio de 1930, para llegar a Santander a las 9 y 48 del día 20.

De Medina para los viajeros de Salamanca a las 2 y 10 del día 20 de Julio de 1930, para llegar a Santander a las 9 y 48 del mismo día.

De Valladolid a las 3 y 1 del día 20 de Julio de 1930, para llegar a Santander a las 9 y 48 del mismo día.

De León para Coruña a la 1 y 15 del día 6 de Agosto de 1930, para llegar a Coruña a las 11 y 25 del mismo día.

Los billetes desde Salamanca, Valladolid, Palencia y León, sólo se facilitarán hasta el día 1.º de Agosto de 1930, inclusive.

El regreso de Coruña y Gijón a las procedencias respectivas, podrá efectuarse del 6 al 17 de Agosto de 1930, ambos inclusive, por cualquier tren ordinario, excepto los rápidos y expresos.

Tercer tren especial.—Madrid a Santander y Bilbao.

Este tren especial podrá llevar viajeros procedentes de Madrid, Salamanca y Valladolid, para los dos puertos: de Burgos para Bilbao y de Palencia para Santander, saliendo a las horas y días que se indican:

De Madrid para Santander y Bilbao a las 21 del día 9 de Agosto de 1930, para llegar a Santander a las 9 y 48 del día 10 y a Bilbao a las 9 y 30 del mismo día 10.

De Medina para los viajeros de Salamanca que vayan a Santander y Bilbao a las 2 y 10 del día 10 de Agosto de 1930, para llegar a Santander a las 9 y 48 y a Bilbao a las 9 y 30 del mismo día 10.

De Valladolid para Santander y Bilbao a las 3 y 1 del día 10 de Agosto de 1930, para llegar a Santander a las 9 y 48 y a Bilbao a las 9 y 30 del mismo día 10.

De Burgos para Bilbao a las 5 y 15 del día 10 de Agosto de 1930, para llegar a Bilbao a las 9 y 30 del mismo día.

De Palencia para Santander a las 4 y 9 del día 10 de Agosto de 1930, para llegar a Santander a las 9 y 48 del mismo día.

Los billetes desde Salamanca, Valladolid, Burgos y Palencia, sólo se facilitarán hasta el día 5 de Agosto de 1930, inclusive.

El regreso de Santander y Bilbao, a las procedencias respectivas, podrá efectuarse del 10 al 21 de Agosto de 1930, ambos inclusive, por cualquier tren ordinario, excepto los rápidos y expresos.

Cuarto tren especial.—Madrid a San Sebastián.

Este tren especial llevará viajeros procedentes de Madrid, Salamanca, Valladolid y Burgos, saliendo a las horas y días que se indican:

De Madrid a las 21 del día 16 de Agosto de 1930, para llegar a San Sebastián a las 10 y 35 del día 17.

De Valladolid a las 3 y 1 del día 17 de Agosto de 1930, para llegar a San Sebastián a las 10 y 35 del mismo día.

De Burgos a las 5 y 15 del día 17 de Agosto de 1930, para llegar a San Sebastián a las 10 y 35 del mismo día.

Los billetes desde Salamanca, Valladolid y Burgos, sólo se facilitarán hasta el día 12 de Agosto de 1930, inclusive.

El regreso de San Sebastián a las procedencias respectivas podrá efectuarse del 17 al 28 de Agosto de 1930, ambos inclusive, por cualquier tren ordinario, excepto los rápidos y expresos.

De Palencia a las 4 y 9 del día 20 de Julio de 1930, para llegar a Santander a las 9 y 48 del mismo día.

Los billetes desde Salamanca, Valladolid y Palencia, sólo se facilitarán hasta el día 15 de Julio de 1930, inclusive.

El regreso de Santander a las procedencias respectivas podrá efectuarse del 20 al 31 de Julio de 1930, ambos inclusive, por cualquier tren ordinario, excepto los rápidos y expresos.

Segundo tren especial.—Madrid a Coruña y Gijón.

Este tren especial podrá llevar viajeros procedentes de Madrid, Valladolid y Palencia para los dos puertos que se citan: de Salamanca para Gijón y de León para Coruña, saliendo a las horas y días que se indican:

De Madrid para Coruña y Gijón a las 16 del día 5 de Agosto de 1930, para llegar a Coruña a las 11 y 25 del día 6 y a Gijón a las 7 del mismo día 6.

De Medina para los viajeros de Salamanca que vayan a Gijón a las 20 y 59 del día 5 de Agosto de 1930, para llegar a Gijón a las 7 del día 6.

De Valladolid para Coruña y Gijón a las 21 y 45 del día 5 de Agosto de 1930, para llegar a Coruña a las 11 y 25 y a Gijón a las 7 del día 6.

De Palencia para Coruña y Gijón a las 22 y 41 del día 5 de Agosto de 1930, para llegar a Coruña a las 11 y 25 y a Gijón a las 7 del día 6.

POR LA PROVINCIA Y LA REGION

DE PUEBLO EN PUEBLO

Piña de Campos

DE SOCIEDAD

En el rápido de Santander llegó a ésta la encantadora y distinguida señorita Amparín, hija del culto y bondadoso veterinario de ésta, don Andrés.

Ha pasado una temporada con sus simpáticas primas, las señoritas Emiliana y Vale, hermanas del que fué hasta hace poco celoso ecónomo de Magaz y actualmente párroco de San Mamés de Campos, don Miguel Bustillo.

En la villa de Magaz fué objeto de tantísimas atenciones la señorita Amparín en unión de las hermanas Bustillo, que no puede menos de mostrar su reconocimiento por medio del corresponsal de esta a las innumerables amistades que allí dejaron y singularmente a las simpatísimas amigas que en los últimos días de su estancia en aquel pueblo, supieron obsequiarlas con un íntimo y espléndido té de despedida, en el domicilio de la gentil y bella señorita Erenia Primo.

Nuestra bienvenida.

EL CORRESPONSAL

AMUSCO

JUBILACION

Después de más de 35 años de vida sacerdotal y de llevar diez y seis años al frente de esta parroquia, ha sido jubilado, a petición propia, fundada en motivos de salud, el que hasta hoy fué nuestro querido párroco don Primitivo Galerón Guerrero.

La noticia de esta resolución ha sido pensosamente recibida por este vecindario, que guarda para su querido párroco grandes afectos y veneraciones.

Le desamos largos años de vida todavía en el descanso que tanto ha merecido. El pueblo de Amusco nunca olvidará su acertada actuación sacerdotal.

Al frente de la parroquia y en concepto de ecónomo queda nuestro particular amigo, don Gregorio Atienza.

DE SOCIEDAD

Ha llegado a esta villa, procedente de Madrid, don Amós Pastor y su distinguida familia.

L. TAMAYO

ALAR DEL REY

DE SOCIEDAD

Procedente de los Corrales de Buelna, donde ha pasado la temporada de invierno, ha llegado a esta industriosa villa el excelentísimo señor don Joaquín Campuzano, conde de Mansilla, a quien acompaña su distinguida familia.

SOCIEDAD DE RECREO

Ha quedado constituida en esta villa una Sociedad de recreo, compuesta por numerosos jóvenes de la localidad.

La nueva sociedad tiene en proyecto varios asuntos que han de redundar indudablemente, en beneficio de Alar.

La Junta directiva quedó constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Eliseo García.

Vicepresidente, don Antolín Fraile.

Secretario, don Felipe Vega.

Vicesecretario, don Horacio Díez.

Tesorero, don Santiago Gutiérrez y vocales don Pablo Peña, don Eugenio Ortiz, don Narciso Bravo y don Eutiquio Calderón.

PALAS

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados

MAYOR. 25

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas, muy radioactivas

Reumatismo - Catarros

- Gripe mal curada -

Gran Hotel del Balneario

Servicio esmerado - Cocina selecta

15 de Junio a 30 Septiembre

Olmos de Ojeda

UN PARTIDO DE "CHANA"

El pasado domingo se ha jugado en este pueblo la semifinal de la serie de partidos que se vienen celebrando en desahío durante esta temporada.

En ellos han tomado parte activa los jugadores siguientes: de una parte Auspicio, "El Matamoros", Pablo Merino, Cecilio Hermano y Paternio "El Sastre"; y de otra parte, Agustín "El Monterroso", Agustín Abia, Teófilo Suances y Delfín Alonso.

Actuaron de "hitadores" los jugadores Saturnino Calvo y Faustino Ibáñez. Fué presenciado el interesante partido por don Virgilio Santos, don Santiago Gutiérrez y don Baldomero Lezcano.

Los jugadores terminaron el partido quedando empatados.

Ha sido señalado un nuevo partido que tendrá lugar el día 25 del corriente mes, festividad de Santiago, dándose con él, fin a la actual temporada y proclamándose los vencedores finalistas.

En este partido, que tanto interés ha despertado en Olmos de Ojeda, se disputarán los jugadores tres cántaros de vino con que serán obsequiadas cuantas personas presencien el encuentro. Los jugadores, por su parte, y para ellos exclusivamente, se disputarán una suculenta merienda.

Se han cruzado numerosas apuestas entre los espectadores pues el entusiasmo y la afición despertados por este simpático juego, es indescriptible.

Apesar de no llevar jugando más que un año, en Olmos hay jugadores, como "Matamoros" que obtiene treinta y tres tantos seguidos.

¿Quiénes resultarán campeones...

Allá veremos...

Delfín ALONSO

CEVICO DE LA TORRE

NUEVO COADJUTOR

Ha sido nombrado Coadjutor de esta Parroquia el culto y joven sacerdote don Jesús San Martín Payo, de distinguida familia de Lomas.

Con este motivo, tuvimos el gusto de estrechar su mano en el día de ayer y a la vez saludar a su respetable madre, la señora doña Julita Payo, a la que acompañaba la hermana del nuevo sacerdote, la distinguida y gentil señorita Encarnación.

De nuestra primera impresión pudimos convencernos de que es un hombre todo cultura, amabilidad, sencillez y simpatía. Que su estancia entre los ceviqueños le sea muy grata.

DE SOCIEDAD

Se encuentra pasando unos días al lado de su pariente, don Máximo Rodríguez Baquerín, alcalde de esta villa, la señora doña María Colina Mora.

—Hemos saludado en ésta al culto teniente coronel D. F. Mozo Montes, nuestro particular amigo.

CIEÑ MIL KILOS DE HARINA

A la fábrica de harinas de esta villa, propiedad de don José Escudero, le ha sido encargado por el Estado la molturación de 100.000 kilos de harina para el territorio de Africa, en virtud de concurso celebrado en Valladolid.

Con este motivo está haciendo bastantes operaciones en el mercado triguero.

M. CASTAÑEDA

AGUILAR DE CAMPÓO

DE SOCIEDAD

Con objeto de pasar el verano, ha salido para sus posesiones de Reinosilla, (Santander) la respetable y distinguida señora doña J. A. de Gómez, acompañada de sus hijas, las simpáticas señoritas María y Visi.

Viaje muy feliz y agradabilísima estancia las deseamos.

LA ADORACION NOCTURNA

Con motivo de celebrar el 25 aniversario de su fundación, la Sección de Torrelavega ha aceptado la invitación nuestra Sección, y en su representación han ido don Moisés Ibáñez, vice-director, don Teodoro Doncel, presidente, don Francisco Ruiz, tesorero y don Constantino Navamuel y don Aniano Fontaneda, vocales.

Celebramos que el entusiasmo siga siendo la nota dominante en las filas de nuestra Sección.

M. Q. V.

La Liébana
MISA NUEVA EN CASTRO-OTERO
(DIOCESIS DE PALENCIA)

El 5 de julio será de imperecederos recuerdos para la parroquia de San Vicente de Castro-Cillorigo, por los solemnes festejos que se verificaron con motivo de la primera misa celebrada por el humilde hijo de aquel pueblo y becario y alumno del Seminario de Palencia, don Benigno Verdeja González.

Todo el pueblo, dado el cariño que le tiene, adornó de preciosos arcos, banderas y guirnaldas, la casa del misacantano, la iglesia y la calle por donde había de pasar la comitiva.

Bajo primoroso arco de flores, llevado por las señoritas Rogelia Monasterio, Petra Briz, Aurora Allés y Felisa Gómez, iba el nuevo sacerdote con su padrino eclesiástico, don José Barrallo, Arcipreste de Bedoya y con sus padrinos seculares, el ilustrado notario de Bilbao D. Celestino del Arena y su distinguida esposa doña Felisa Martínez de Bedoya. Seguían después diez sacerdotes, autoridades y un bien escogido coro de cantoras con pandereta y tambor, entonando canciones alusivas al acto y según estilo del país.

Al entrar en el templo—que estaba engalanado— se oyen vivas a la Religión y al nuevo ministro del Señor. Allí celebra su primera misa, asistiéndole los señores curas de Bárago y de Salazón, don Jesús todos, y a los vecinos del pueblo, cos-

Un buen número de cantores, dirigidos por el rico propietario y exseminarista, don Mariano Bustamante, cantaron la misa con la afinación que saben hacerlo.

Ocupó la sagrada cátedra don Timoteo del Blanco, párroco de Sebeño, cantando las excelencias del Sacerdocio católico.

Después del Te Deum, desfilaron ante el nuevo sacerdote, besándole la mano, todo el pueblo y distinguidas familias de todos los pueblos lebaniegos que quisieron de este modo manifestar su alegría por este acontecimiento.

En la Casa Rectoral se sirvió un espléndido banquete a los numerosos invitados, y a los vecinos del pueblo, costeando todos los gastos los señores padrinos.

Por la tarde hubo función religiosa, y mucha animación en el baile típico.

Desde EL DIA DE PALENCIA felicitamos al joven sacerdote lebaniego, a su padre, hermanos y al pueblo de Castro, por la esplendidez que ha dado a este acto, y que el Señor le colme de toda clase de bienes para cumplir su espinoso cargo.

FALLECIMIENTO

El 8 falleció el señor Párroco de Bores, don Patricio Bedoya. A su entierro asistió el señor Arcipreste y todo el clero de Liébana.

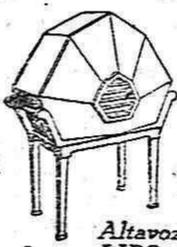


Los productos PHILIPS han obtenido la mayor recompensa de la Exposición Ibero Americana de Sevilla: EL GRAN PREMIO

Los amantes de la música y todas las personas de sensibilidad artística ensalzan los

ALTAVOCES PHILIPS

Estos aparatos, instrumentos musicales de prodigioso funcionamiento, amplísima gama sonora y hermosa presentación, se construyen en varias agradables combinaciones de colores



Altavoz PHILIPS mod. 2015

PHILIPS

Solicite una demostración en su casa

Reumatismo, Fracturas Heridas, Lodos naturales radiactivos ARNEDILLO (Logroño)

José Cuesta del Muro MÉDICO MILITAR Medicina General-Enfermedades secretas-Diel DIATERMIA Parálisis, Endoscopia, etc. Consulta: de 12 a 4 Económica los sábados Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Urquijo)

Tribuna libre

Alrededor de las futuras elecciones

ELECCIONES.—Ha sonado la mágica palabra y ya comienzan los preparativos para la lucha. Los caudillos reúnen a sus Estados Mayores para trazar el plan de campaña; no tardarán en movilizar a sus ayudantes, para que estos eleccionen a sus agentes en el arte de la busca y captura del voto necesario para volver a figurar en política, con el brillante papel que antaño desempeñaron, con gran provecho propio y nulo para el elector, que es España.

Por los campos de Castilla se desparramarán, como siempre los tenientes de los caciques, que hacen feudo de cada provincia o región y, prometiéndolo a unos y amenazando a otros, los de uno y otro campo, buscarán la supremacía que habrá de salir de las urnas.

¿Qué haremos en este trance los que vivimos en las bravas tierras castellanas, que el sudor del labrador convierte en paneras?

¿Seguiremos sirviendo de escabel en el cual subidos canten victoria los que jamás se acordaron de nosotros, si no fué en esta época de consulta de la voluntad popular, queriendo ganar la nuestra con promesas falaces, cuya vigencia moría al hacerse el recuento de los votos obtenidos y volvía a entrar en vigor para las elecciones siguientes?

Corren vientos de renovación por el agro castellano; seis años de apartamiento forzado de la ccsa pública, de los antiguos mangoneadores, han relajado el poder de sus organizaciones feudales. El labrador se ha recobrado, y, con tanto tiempo para pensar serenamente y por su cuenta, ha caído en la de que no hizo de su voto el uso que debía; que le puso a disposición de un político que jamás, después del triunfo, se acordó de que le debía al agricultor y que el agricultor tenía derecho a esperar de él una defensa sincera de sus intereses; que los diputados de los distritos agrícolas fueron unos señores adictos a cierto jefe de partido, que les daba la consigna para cada votación en el Congreso y que en esa consigna nunca entró nada fundamental para los intereses agrarios, preteridos siempre ante las preocupaciones de partidismos y jefaturas; que nada se hizo en tantos años de dar sus votos a esos señores que lo ofrecían todo, por que esos diputados no estaban a las órdenes de quienes, con sus votos, les encumbraban, sino del jefe de un partido que no tenía ideas en punto a la agricultura; que en vez de propugnar una buena estructuración de los servicios del Estado en pro del agro, se entretenía en el nefasto zancadilleo, que estuvo a punto de llevar a la ruina a esta España que les elegía para que labraran su felicidad.

Recuerda el labrador aquellas sesiones del Congreso en que a la conveniencia de una ley se anteponía la personal del jefe de un partido, y que se aceptaba o rechazaba, no por su esencia buena o mala, sino por ser éste o el otro quien la proponía.

Por tener más movimiento y civismo, fueron las regiones industriales las únicas atendidas en sus aspiraciones con evidente perjuicio—en muchas ocasiones—para los agricultores.

En aquellas el voto no era seguro; dependía del servicio que se las prestase; en Castilla, el que poseía un feudo, disponía de él en todo tiempo y ocasión, sin que nunca se le pidiese cuenta del uso que hizo del poder que se le dió, y quien una vez votaba por un candidato, quedaba enrolado para

siempre en aquel partido, pese a la convicción de que nada habría de sacar de él, porque estaban convencidos también los labradores de que lo mismo obtendrían con los otros.

Se había llegado al fatalismo del «lo mismo da», porque era verdad, que tanto daba que gobernasen unos como otros, que todos ellos no tenían otra consigna en llegando al Congreso, que la de fastidiar a los demás partidos o buscar, en una amistosa avenencia, el arreglo de un turno para escalar periódicamente el Poder.

Parecía no ser el Gobierno más que una institución fabricada de propósito no para hacer la felicidad de un pueblo, como pudiera creerse, sino para satisfacer la vanidad y el afán de brillar de unos cuantos escogidos.

Para esto se hacían en España las elecciones; para determinar quién había de mandar; no para que las cosas se ordenasen con vistas al mayor provecho de la nación.

El elector votaba un nombre, no un programa, pues, aunque todos traían el suyo, ni le conocía el votante, ni le importaba, porque estaba seguro de que aquello no pasaba de ser un más o menos bello trozo de literatura en que le ofrecían la luna sin decirle cómo se iba a alcanzar.

¿Deben ser lo mismo las nuevas elecciones? Ya hablan los políticos de altura de si ha llegado la hora de las derechas o de las izquierdas, y nos están atronando hace tiempo los oídos con que si la Constitución está anticuada; que si se han apolillado algunos de sus artículos de tanto no usarlos antes, mientras y después de la Dictadura; que si es preciso renovarla o hacerla completamente nueva; que si convendría la implantación de la República y que si ésta habría de ser unitaria, federal o de cualquiera

de las mil y una maneras que la conciben los mil y un republicanos que hablan del asunto.

Todos prometen hacer de España un Paraíso si les hacemos caso y les entregamos la vara los españoles; y todos estamos hartos ya de tanta polémica doctrinal, porque hasta ahora no hemos visto en todos sus discursos una solución concreta.

No nos han dicho de qué medios se van a valer para labrar ese dichoso porvenir que nos ofrecen; que todo se les vuelve decir que se ha hecho mal hasta aquí, y parece que no encuentran otro remedio que el de volver a llamar a las Cortes como médico de urgencia, cuando sabemos que teniendo de cabecera nos dejó medio morir y fué menester que viniese el cirujano a cortar donde no debió sobrevenir el mal, puesto que tantos doctores fueron antes llamados a consulta para evitarlo.

Y quieren ahora que aquellos mismos eminentes señores que nos llevaron al borde del sepulcro porque ninguno quería reconocer como mejor la receta de otro o no quería que sanásemos con la de su rival nos hacían tomar alternativamente sus respectivas pocimas que nos envenenaron, vuelvan a encargarse del que por su culpa enfermó cuando ya se iba curando de los males que le trajeron por virtud de los seis años que les tuvo alejados.

Triste cosa sería volver a caer en sus manos, tan atados de las nuestras como antaño estuvimos. Malísimo negocio que volviesen a tomar las riendas los mismos cocheros que al borde del precipicio nos llevaron en otros tiempos.

Jesús MARTINEZ

Cordovilla, Julio, 1930.

A los vecinos de Saldaña y Cervera

En el número 12.718 de EL DIA DE PALENCIA, correspondiente al 24 de Junio último, aparece un artículo firmado por don Cirilo Barriuso y en el que bajo el epígrafe de «Mirando a Castilla la olvidada» expone dicho señor la suma importancia que para los pueblos de estos dos partidos judiciales encierra el que se resuelvan pronto y favorablemente los expedientes de la roturación de terrenos, que por muchos Ayuntamientos se han elevado y se encuentran en trámite en la Junta de Colonización interior; a la vez que excita a los candidatos que piensan acudir a la lucha en las próximas elecciones a que trabajen para que antes que éstas se celebren, sea un hecho lo solicitado por estos Municipios.

Estoy en todo conforme con lo expuesto por el señor Barriuso respecto al abandono en que siempre se os ha tenido, al desprecio con que se os ha tratado cuando humildemente os acercasteis a las autoridades competentes solicitando lo que en justicia debieron otorgaros desde el primer momento, no dignándose muchas veces ni siquiera escuchar vuestras peticiones.

Yo no sé si alguno de nuestros aspirantes a diputados habrá recogido el guante arrojado por el señor Barriuso y trabajará con celo este asunto; pero mucho me temo hayan hecho todos oídos de mercader y no se acuerden de vosotros hasta el día en que vengan a solicitar vuestros votos.

Según mis informes, que estimo muy fidedignos, al caer el Gobierno de la dictadura y entrar el actual, hubo cambio del elemento directivo en la acción agraria y una reorganización completa, que ha hecho se retirasen naturalmente este y otros asuntos, como ocurre siempre en estos casos.

Y como desgraciadamente en el horizonte político español no se vislumbra la posible constitución de un Gobierno fuerte y estable, lógicamente se deduce que a la caída de cada Ministerio haya renovación de personal en Acción Social y como consecuencia de ello la paralización completa en la tramitación de vuestros expedientes si vosotros, labradores, no sacudís vuestro marasmo y os disponéis a actuar activa y enérgicamente siguiendo el ejemplo de los labradores de Campos en la cuestión triguera.

Como éstos se unieron y de entre ellos mismos eligieron sus representantes, que acudieron inclusive hasta las gradas del Trono para conseguir una cosa justa, el restablecimiento de la tasa del trigo; todos los Ayuntamientos interesados en la parcelación deben unirse y designar también de entre sus componentes quienes se encargen de dar solución a este asunto activándole, y llegando si es necesario, como lo hicieron vuestros hermanos de tierra de Campos, a exponer vuestras cuitas ante el primer agricultor de España, ante Su Majestad el Rey Alfonso XIII, que, si cuando le hablaron los trigueros castellanos—dijo a su primer ministro: «Atended a Castilla»—con más razón aún le diría, después de enterarse de vuestra situación y vuestra demanda: «Atended a los humildes labriegos de Cervera y Saldaña, verdaderos hurdanos de la región castellana.»

¿Hace la idea? Pues, adelante labradores, que a defenderse tocan.

Justo Marcos FONTECHA
Roscales de la Peña, julio 1930.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, jambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros, Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Rulpérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA



JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.

en trozos de 500 y 250 grs.

Balneario de Morgovejo (León)

EL EVIAN ESPAÑOL

En plena montaña (1.100 metros) :: El clima más sano de la región
Maravillosos resultados en las Enfermedades de la Piel, Vías urinarias,
Aparato respiratorio (vías altas), Artritis, Reuma.

Grandes reformas sin alteración en los precios.

15 de Junio a 15 de Septiembre :: Informes al Administrador del Balneario.

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.—PALENCIA. (Frente al Museo de España)

VENDESE la casa número 5 de Paz Universal. Para tratar, en la misma, principal.

LA MUERTE DE LAS RATAS



PASTA L. STEINER

De venta en FARMACIAS DROGUERIAS

80 cts. frasco

PASTA FOSFORICA PARA DESTRUIR RATONES, RATAS, GAMBALOS Y COCAEROS

HOLLAND AMERICA LINE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ SPAARNDAM

Bilbao, 22 Julio
Coruña, 23
Vigo, 24

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase. Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 645'25
VERACRUZ-TAMPICO.....id. 628'50
(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, diríjase a los agentes señores:

Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.
Francisco García, Santander.
Viuda de A. López de Haro, Gijón.
López Companioni, Coruña.
JOAQUIN DAVILA y COMPAÑIA VIGO

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
Norias de ALAEJOS
Arados de ALAFIOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN

CATALOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (alladolid) ALAEJOS

JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que se ha abierto una nueva Fábrica de Sierra en Aguilar de Campoo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.

Casa Central: Osorno.

¡LABRADORES!

Las enfermedades de las aves (pollos, pavos, patos, palomas, etc.) y de los conejos domésticos, se curan con

GALLOGE

Producto premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro.

Con su uso las gallinas ponen más; en los conejos da excelente resultado, lográndose todas las crías.

FRASCO PEQUEÑO 1'60 ptas
FRASCO GRANDE (4 y 1/2 más) 4'90 "

Venda en Farmacias y Droguerías o al LABORATORIO FARMACEUTICO VRAIS PALENCIA

AGOTAMIENTOS

Se alquila grupo de bomba y motores de gasolina para agotamientos de pozos y zanjas.

Norberto Marcos

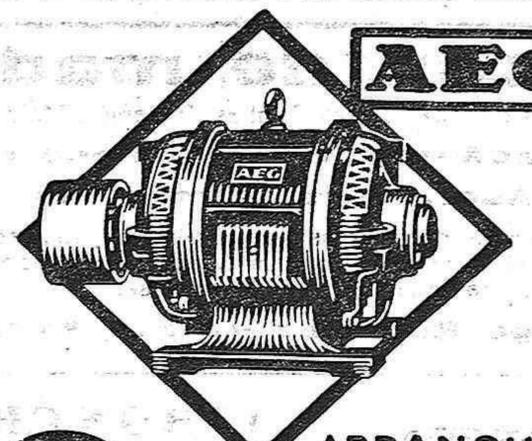
Casado del Alisal, LA CUBANA

BALNEARIO DE LEDESMA

SALAMANCA

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artritis, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes: dirigirse al administrador del Balneario

MOTORES DE DOBLE RANURA



AEG

ARRANQUE-SIMPLIFICADO, SUSTITUYEN MOTORES CON ANILLOS ROZANTES

PIDA ESTE TIPO A SU PROVEEDOR

2 1/2% extra contra este recorte. Válido hasta 31 Julio 1931

Colegio Academia Champagnat

Dirigido por los Hermanos Marias

PALENCIA

Preparación para el ingreso en el Instituto, Bachillerato Elemental y Universitario, Enseñanza de idiomas, Dibujo y Música

Alumnos internos, mediopensionistas y externos

Brillantes resultados obtenidos en todos los cursos.

Pídanse detalles al Hermano Director.

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE

Tarasio Fernández Ortiz PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se le confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones en Agentes-Representante en Madrid



Elra. «Optico»

Primera Casa especial en Optica.

Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería. Mayor Principal, 49.

VINOS Y COÑAC

Pedro Domecq y C.

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis Fable Ibáñez. Apartado, 81, Burgos

Pérdida yegua

negra, poca alzada. Marcas: crin cortado, herrada de las cuatro extremidades, y marcada en las nalgas un ocho y una EME. Atiende por nombre Zagala; desapareció el día 3. La persona que la haya recogido puede avisar a su dueño, Pedro de Arce, en Quintanatello, Palencia.

Anuncios por palabras

TABLAS y TABLETAS chopo, de 1'20, 2'00 y 2'50 metros. Compró grandes cantidades. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

SEGADORAS DE OCASION. Se venden baratas: una Deering y otra Cormick, seminuevas, limpias y ajustadas. Almacenes de maquinaria agrícola, Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schläyer Palencia, Valladolid, Burgos.

VENDESE, por dejar labranza, dos mulas de 7 cuartas 6 dedos, cerradas, y máquina aventadora, usada. Lorenzo Moro, Becerril de Campos.

VENDO 33 ovejas madrigales; ocho borras y un carnero semental superior. En Lomas, Antonino Ramírez.

OCASION. Automóviles nuevos y usados, a precios bajísimos (verdaderas gangas). GARAGE HUDSON, Palencia. VENDO Citroen, 10 H. P., cinco asientos, 1.800 pesetas. Gerardo Martínez, Frechilla.

SE VENDE un carro de par, seminuevo. Para tratar acerca del mismo dirigirse a José Díez, Frómista.

VENDESE carro par, con aperos para labranza y macho 4 años, 3 dedos, a toda prueba. Laureano Fuente, Alar San Quirce.

VENDESE TIERRA, 10 obradas, buena calidad, linderó con carretera; regable toda ella por la acequia; propósito

VENDESE carneros superiores, de 3 a 4 años, en Boadilla del Camino. Diríjase a Manuel López-Francos, Boadilla PURIFICACION RICO LORA, desea criar en su casa. Razón, Corral de Barrio Medina, núm. 2.

VENDESE yegua, 6 años, dos dedos, buenas formas. Para tratar, con Felisa Sevilla, en Itero de la Vega.

SIRVIENTA para sacerdote, señora o señor solo o cocinera, casa poca familia, fuera la capital. Informes, Paz Unversal, tercero, derecha.

VENDESE y alquilanse chalets para verano, en el Sardinero (Santander), con comodidades, a precios económicos. Informes, Lucio G. Medina, Barrio y Mier, 14, Palencia.

DESTAJISTAS. Se necesitan para transporte de piedra caliza en la carretera de Puente de Astudillo a Villadiago. Para informes y tratar, dirigirse a don Frutos Adrover, calle Mayor Principal, 197, Palencia.

PASTOR práctico en el oficio, se desea para la finca de La Abadía. Diríjase a su dueño, don Cristóbal Fuentes, en Carrión de los Condes. Se precisan buenas referencias.

SUCESOS

MORDIDO POR UN PERRO

El joven Julián González, de 16 años de edad, y de profesión escribiente, domiciliado en la calle Mayor Antigua, número 27, fué mordido por un perro, que le ocasionó una herida leve en el muslo izquierdo.

De estas lesiones fué asistido en la Sala de Socorro.

UNA COZ

También ha sido asistido en este benéfico establecimiento el niño de cuatro años de edad, Agapito Navas, que presentaba una contusión en la región torácica, producida por la coz de una caballería.

SALA DE SOCORRO

En la Sala de Socorro han recibido asistencia facultativa en el día de ayer los siguientes lesionados:

Angel Vigeriego González, de 28 años de edad, de oficio jornalero, domiciliado en la Avenida de Casado del Alisal, que presentaba erosiones en el pabellón de la oreja izquierda.

—Justo López Rodríguez, de 25 años de edad, de oficio carpintero, domiciliado en Menéndez y Pelayo núm. 10, de contusiones en el frontal y parietal derecho.

—Jesús Lorenzo García, de seis años de edad, con domicilio en Colón, 22, que presentaba una herida contusa en la región occipital.

—Angela Fernández, de 12 años, a quien se la extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en el dedo medio de la mano derecha.

—Pedro Fernández, de 18 años, que en accidente del trabajo ocurrido en un taller establecido en la Avenida de Casado del Alisal, se produjo dos heridas contusas en la región frontal y diversas erosiones en el lado derecho de la cara.

—Primitivo Martínez, de 16 años, que presentaba una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

—Francisco Luna García, de cuatro años, que sufría heridas producidas por mordedura de perro, en la mano derecha.

—Antonia Deza, de 40 años, que en pequeño accidente del trabajo se produjo la desarticulación de la primera falange, en el dedo índice de la mano derecha.

—Tomás Mena, de 17 años, a quien se le practicó la extracción de un cuerpo extraño que tenía alojado en el ojo izquierdo.

—Candelas Alonso, de 5 años, que presentaba heridas producidas por mordedura de perro, en la pierna derecha.

—Aurelio Alonso, de 4 años, que fué mordido por un perro en la pierna derecha.

—Marcelino García, de 47 años, que sufría la picadura de un insecto en la mano derecha.

—Eladio del Val, de 5 años, que presentaba una herida contusa en la región rotuliana de la pierna derecha.

Pedro Vergara, de 13 años, que sufría una herida punzante en el pie derecho.

GACETILLAS

Si quieres comprar abrigo, o necesitas trinchera, o te hace falta un sombrero, o te basta una visera... No tienes que pensar más: vete a la CASA MARTIN, que es sin duda la primera Mayor Pral., 78.

PHIL'S RADIO

Sus magníficos receptores y amplificadores los encontraréis en LA FILARMÓNICA, Mayor Pral., 69. Teléfono 50. Palencia.

Se dan audiciones en vuestra propia casa, sin compromiso, por largo que se encuentre. Ventas a plazos.

LA CORAL PALENTINA

Un concierto

El próximo día 23, nuestra Coral Filarmónica Palentina celebrará una de sus más simpáticas fiestas anuales, que este año coincidirá con nuevas solemnidades, que marcarán una gloriosa página más en el historial de nuestra admirable agrupación artística.

El anunciado concierto, dedicado exclusivamente a los señores socios protectores de nuestra Coral, ha quedado ya fijado definitivamente para el miércoles de la próxima semana. El magnífico concierto tendrá lugar en el Teatro Principal, a las diez y media de la noche, probablemente, y en él nuestra Coral dará a conocer nuevas obras, que han enriquecido recientemente su selecto repertorio y otras, ya estrenadas en vecinas poblaciones.

Seguramente que en este concierto se rendirá el proyectado homenaje a nuestra bisona Agrupación. Los socios protectores, verdaderamente entusiastas, han querido exteriorizar su admiración y cariño por nuestra notable colectividad coral, y haciéndose eco de una simpática iniciativa lanzada por los mismos coralistas, regalarán e impondrán a las bellas señoritas que componen el coro femenino de la Coral las históricas banderas de honor concedidas como privilegio por el Rey don Juan II a las mujeres palentinas, como premio a su valentía y abnegación, en la defensa de la ciudad.

Este simpático acto tendrá lugar en el Teatro Principal, en el concierto dedicado a los socios protectores, y ha de constituir sin duda un homenaje inolvidable y verdaderamente merecido.

Al día siguiente se celebrará una grandiosa verbena íntima, que ya ha quedado con carácter de tradicional en nuestra Coral Filarmónica.

Oportunamente daremos detalles de estas fiestas.

DEL MUNICIPIO

EL NUEVO MERCADO

Resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada en el día de ayer, anunciar un nuevo concurso para proceder a la adquisición de terrenos en este término municipal, con destino a la construcción de un Mercado de Cereales y Ganados, cuyo acto tendrá lugar a la hora doce del día 7 de agosto próximo, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de contratación de servicios y obras municipales, en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor alcalde, y concurriendo a la misma el presidente de la ponencia de Hacienda, y asistidos del notario público que en turno corresponda.

Los solicitantes formularán por escrito, proposición, en la que concretamente detallarán los siguientes particulares, la cual entregarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en sobre cerrado y con las garantías que a estos efectos determina la regla tercera del artículo 15 del Reglamento de 2 de julio de 1924.

A) Pago donde se hallan enclavadas las fincas de que sean propietarios, con expresión de la distancia desde la entrada de la propiedad que ofrezcan a la carretera.

B) Medida exacta de la finca referida, en metros cuadrados.

C) Precio que fijan en valor de la propiedad al metro cuadrado, el cual no ha de exceder de tres pesetas.

Una vez presentados los pliegos, no podrán retirarse.

El plazo para la presentación de pliegos empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, hasta el anterior en que haya de celebrarse la licitación, señalándose como horas para la presentación de dichos pliegos, de diez a doce, todos los días laborables.

A los efectos anteriores, el Ayuntamiento establece como tipo por metro

EN LA DIPUTACION

La Permanente

En la última sesión celebrada, además de los de aprobación de cuentas de Beneficencia, correspondientes a estancias del mes pasado, de material de varias oficinas del segundo trimestre del ejercicio, certificaciones de obras, suministros a la Beneficencia, etc., y de otros acuerdos de trámite, se adoptaron los siguientes:

Señalar para el comienzo del período voluntario de cobranza de cédulas personales en los pueblos de la provincia el día 2 de agosto próximo.

Librar la subvención de 1.000 pesetas a la "Casa Palentina" de Madrid, por estar consignadas en presupuesto.

Trasladar al ingeniero de Vías y Obras provinciales una instancia del autor del proyecto de ferrocarril de Palencia a Guardo, con algunas observaciones al informe técnico que como resultado de la confrontación emitió aquel funcionario; y citar en fecha próxima al Pleno para resolver definitivamente el asunto, con vista de lo que manifieste referido señor ingeniero.

Concediendo al Ayuntamiento de Valbuena de Pisuerga la subvención del 25 por 100 de la cantidad que le corresponde abonar en las obras de abastecimiento de aguas.

Solicitar la exención del impuesto de Utilidades para las que la Diputación obtenga por la recaudación de contribuciones e impuestos del Estado.

Ayudar campaña de la Diputación de Avila pidiendo se autorice la libre fabricación de alcoholes para el aprovechamiento de los orujos.

Concediendo subvención de 50 pesetas a la Asamblea de Interventores de Fondos de la Administración Local, y adhiriéndose al Congreso de Ciencias Administrativas.

Prestar apoyo moral a la Exposición Nacional de Horticultura, que se está organizando, e interesar por medio de la prensa la concurrencia provincial.

cuadrado, la cantidad antes citada de tres pesetas como máximo.

Terminada la lectura de las proposiciones, el señor presidente declarará que éstas pasan a estudio e informe de la Comisión designada a estos efectos, en unión del señor arquitecto municipal, con el fin de que propongan la que estimen más ventajosa, tanto para los intereses económicos, como para los que se persiguen con esta licitación, esto es, los de mejor emplazamiento, con relación a las instalaciones de aguas y alcantarillado, que la Corporación tiene construidas, extremo que se estima de importancia por cuanto pudiera significar de menor o mayor coste en las obras que hayan de realizarse para aquellas instalaciones en los terrenos ofrecidos, y que necesariamente han de ser proporcionales a la mayor o menor distancia que los mismos tengan con referencia al punto donde radiquen aquellos servicios municipales.

En el plazo de ocho días, a contar desde el en que haya tenido lugar la celebración de este concurso, la Comisión y el señor arquitecto emitirán dictamen, con referencia a todos estos particulares y en la primera sesión que se celebre por el excelentísimo Ayuntamiento en Pleno, se resolverá y adjudicará definitivamente la compra de los terrenos en la forma que proponga.

Los licitadores que acudan a este concurso habrán de acompañar necesariamente los títulos de propiedad de la finca que ofrezcan, entendiéndose siempre que éstas han de hallarse libres de toda carga, gravamen o servidumbre.

Los gastos que se ocasionen con motivo de este concurso, tanto notariales como fiscales, serán abonados de una mitad por el excelentísimo Ayuntamiento, y en otra por quien resulte agraciado con el concurso.

Palencia, 12 de julio de 1930.—El alcalde, Carlos M. de AZCOITIA.

NOTICIARIO

DE FERIAS

La Comisión de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento se ha reunido hoy para proceder a la confección del programa de las próximas Ferias de septiembre, que ha de ser sometido a la Permanente en su primera sesión.

Entre los actos y fiestas que se proponen, destacan por su importancia una gran exposición de productos agrícolas, industriales y de minería de las once provincias castellano-leonesas, que se instalará en el espacioso Paseo del Salón de Isabel II, donde se construirán los pabellones necesarios.

Es propósito de la Comisión de Gobierno, que tan brillantes resultados obtuvo en la Feria del Corpus con la fiesta literaria regional, afianzar con ésta que ahora proyecta, los lazos de unión y cariño que deben reinar entre las poblaciones hermanas, y al efecto procurará que la exposición revista el mayor esplendor invitando a un consejero de la Corona a su apertura.

También ha proyectado la celebración de un gran concurso de Bandas de música nacionales, civiles y militares, con adjudicación de importantísimos premios.

Para que estos proyectos puedan tener lugar debidamente organizados, se ha propuesto la Comisión redactar dentro de la próxima semana las bases y reglamentos de los concursos dándoles la mayor publicidad para que su celebración resulte de positivo éxito.

PETICION DE MANO

Por el industrial de esta ciudad, dueño de la acreditada zapatería "Paris", don Santiago Pérez y su distinguida esposa, y para su hijo Santiago, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Paz Serrano Ruera, hija de los señores Serrano, de Frómista.

Con tal motivo se han cruzado entre los novios valiosos regalos.

La boda se celebrará en el próximo mes de agosto.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

En el Gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama:

"Ministro Gobernación a gobernador civil.—Noticias de provincias acusan siguientes novedades: huelga fábrica calzado Sax, continúa igual estado. Granada, huelga Alquife, sigue mismo estado. Murcia, sigue estacionada huelga Aguilas. Pamplona, huelga Vera Bidasoa continúa pacíficamente. Pontevedra plan teada huelga carboneros puerto Vigo; operaciones carga y descarga se continúan efectuando tranquilidad absoluta. Tarragona, huelga ladrilleros Reus continúa mismo estado. Valladolid, huelgas Tiedra y Casasola continúan pacíficamente. Vizcaya, resuelta huelga albañiles; la de Ordunte sigue igual estado."

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que interpretará la misma, hoy, 15 de julio, en los Jardinitos de la Estación, a las ocho y media de la noche:

Primera parte

I.—"Los cucos", marcha burlesca.—Escobar.

II.—"Sonata núm. 14", adagio y scherzo.—Beethoven.

III.—"La boda de Luis Alonso", intermedio.—Jiménez.

Segunda parte

I.—"Melodía y momento musical".—Schubert.

II.—"La Corte de Faraón", fantasía.—Lleó.

III.—"La Bejarana", p. d. de la zarzuela.—Alonso y Serrano.

PETICION DE MANO

Por don Esteban García Santos, y para su hijo Pablo, ha sido pedida en Barriuelo la mano de la distinguida señorita Encarnación Ramos, hija de don Rafael Ramos, empleado del Banco de los Previsores del Porvenir en dicha villa.

Entre los prometidos se han cruzado valiosos regalos.

Sucesos de todas partes

Un niño hiere gravemente a un hombre en defensa de su madre

En una calle de París aparece asesinado un sacerdote español

Nueve heridos graves en una explosión ocurrida en cierta fundición de Valencia.--Otros sucesos

UN NIÑO HIERE GRAVEMENTE A UN HOMBRE

Madrid.—En las primeras horas de ayer tarde se encontraba en una taberna de la calle de Santa Ana, llamada "El Porrón", Lucía Mas Zurita, acompañada de su marido y un hijo, llamado Angel, de 12 años.

El marido salió a la calle, quedando en la taberna Lucía y allí cuestionó con un parroquiano llamado Antonio Gutiérrez Fernández (a) el "Corbata".

Lucía ofendió de palabra a Antonio, y éste la golpeó.

A los gritos que dió la mujer acudió su marido, quien fué golpeado también por el "Corbata".

Al ver que lo que ocurría, el chico Angel, cogió un ladrillo de la calle y lo arrojó con tremenda violencia contra Antonio Gutiérrez Fernández. Este cayó al suelo sin conocimiento.

Prontamente acudieron en su auxilio varias personas que habían presenciado el suceso, trasladando al herido a la Casa de Socorro de la Inclusa, donde el doctor Rubio le apreció una herida contusa, de forma estrellada, en la región frontal derecha, con la fractura del hueso y fuerte conmoción cerebral.

Su estado se calificó de muy grave. Fué trasladado al Hospital.

El chico agresor será puesto a la disposición del Tribunal Tutelar de Menores.

LOS DESPERADOS

Zaragoza.—Dicen de Cariñena que un joven perteneciente a familia muy acomodada, llamado Miguel Hernández, de diez y nueve años, ha sido hallado muerto en su cama, con la cabeza destrozada por un tiro de escopeta.

En la pared próxima al lecho había escritas con lápiz unas líneas diciendo que no se culpaba a nadie de su muerte y despidiéndose de su madre y de sus amigos.

UN CRIMEN POCO CLARO

Sevilla.—Anoche, a las doce, ingresó en el Hospital de Sevilla, procedente de Alcalá del Río, un individuo llamado José Gallego Hurtado, de veinticuatro años, natural de El Garrobo, para ser asistido de una herida en el hipocóndrio izquierdo, penetrante, de pronóstico gravísimo.

El herido pronunció algunas palabras entrecortadas, con las que trataba de declarar que su agresor no había querido causarle daño. Falleció sin poder ampliar su declaración.

No ha sido detenido el agresor, aun cuando se sabe quién es.

José Gallego vivía en Alcalá del Río hace diez años; era de oficio zapatero, y trabajaba a las órdenes de don Manuel Velasco, dueño de un importante taller del ramo.

Anoche se encontraba José Gallego en la plaza del pueblo a las nueve de la noche, cuando se le aproximó Rafael Velasco López, de diecisiete años, sobrino del dueño del establecimiento don de trabajaba la víctima.

Nadie ha sido testigo del suceso; pero se dice que Rafael estuvo arreglando las uñas a José Gallego con una navaja que

acababa de adquirir. Sin que se sepa lo que ocurrió después, Rafael Velasco agredió a José Gallego, causándole la herida que determinó su muerte.

José Gallego, al sentirse herido, marchó por su pie al domicilio de su maestro, quien al conocer el hecho condujo al herido al domicilio del facultativo de la localidad, el cual diagnosticó de gravísimo el estado de José, en vista de lo cual fué traído a Sevilla, ingresando en el Hospital Provincial.

La víctima repetía con verdadero empeño que no se culpaba a nadie de su desgracia, porque el agresor no había querido causarle daño.

La víctima había intentado suicidarse varias veces, una arrojándose a un pozo y otra ingiriendo unas pastillas de sublimado corrosivo.

NUEVE HERIDOS EN UNA EXPLOSION

Valencia.—A consecuencia de una explosión producida al quitar la parrilla que contenía la escoria de hierro que cayó en un depósito, se derrumbó la techumbre y se inició un incendio en los talleres de fundición de hierro pro-

piedad de don Arturo Capilla, situados en la barriada de Sagunto.

Nueve obreros que se hallaban trabajando quedaron sepultados entre los escombros.

Acudieron rápidamente los bomberos, que apagaron el fuego y sacaron a los obreros. Estos son: Miguel Montesinos Gil, de 39 años; Angel Cortés Cubells, de 21; Francisco Sampere Durán, de 14; Francisco Miralles Toledo, de 40; Joaquín Jiménez Simón, de 34; Francisco López Cañizares, de 26; José Adelantado Montesinos, de 40; Vicente Royo Andrés, de 42, y Antonio Capilla Hurtado. Este último era hermano del dueño.

Todos sufren heridas y quemaduras.

SACERDOTE ESPAÑOL ASESINADO

París.—Ayer mañana, ha sido hallado asesinado, en circunstancias misteriosas, el sacerdote español don Cipriano Echevarría, natural de Hernani.

El "Matin" da los detalles siguientes acerca del hecho:

"Un comerciante, que regresaba de madrugada a su domicilio, encontró en

la calle, ante una casa, el cadáver de un hombre.

El muerto tenía un balazo en la espalda, y llevaba encima documentos a nombre de don Cipriano Echevarría, sacerdote. Las equimosis que éste presenta indican una violenta lucha entre la víctima y sus agresores.

En las ropas que llevaba el cadáver se encontró algún dinero. La Policía se inclina a pensar que se trata de un crimen político."

El "Petit Pairisen", por su parte, dice que convendría aclarar si la víctima es en realidad el sacerdote español señor Echevarría, o si los documentos hallados en sus ropas están destinados a desorientar las pesquisas policíacas.

San Sebastián.—Ha producido aquí gran sorpresa el asesinato del sacerdote vasco señor Echevarría, en París.

El martes marchó en una peregrinación.

Su carácter era dulce y apocado, y por ello se descarta la idea de que su muerte haya sido motivada por un intento de atraco, pues en este caso hubiera entregado cuanto llevara encima, sin dar origen a ninguna violencia.

Tampoco se cree que su muerte la hayan motivado cuestiones políticas.

Es más: aquí se duda que el cadáver hallado sea el del señor Echevarría, pues pudiera ser que le robaran la documentación y que hayan matado al ladrón que la llevaba.

EL PARRICIDIO DE UN ANCIANO

Salamanca.—En el pueblo de Pedrosillo de los Aires fué encontrado por unos campesinos, en medio de la campiña, en ropas menores, el anciano Juan Bernardo Tavera Gómez, de 68 años de edad. Preguntado qué le sucedía, no supo qué responder.

Juan Bernardo fué llevado al pueblo, y en el camino lo encontró una hermana, que al notar que iba mojado le propuso llevarlo a su casa para que se cambiara de ropa.

En este estado llegó el anciano al pueblo, y el suceso produjo el revuelo consiguiente. Algunos vecinos se trasladaron al domicilio de Juan Bernardo para darle cuenta a su esposa de lo que sucedía, y la sorpresa de todos no tuvo límites al encontrarse con que la mujer se hallaba muerta en un charco de sangre en la alcoba del matrimonio.

Hechas las oportunas averiguaciones, se pudo saber que anoche sostuvieron los ancianos una reyerta, a la que puso límite Juan Bernardo agrediendo a su esposa con una lima de grandes dimensiones, con la que le infirió varias heridas en la cabeza, dos en el cuello, una de ellas que le interesó la yugular; otra con sección de la oreja derecha, y muchas más en distintas partes del cuerpo.

Una vez muerta la mujer, que se llamaba María Pilar Mateos Beato, y tenía 67 años de edad, el criminal se arrojó a un depósito de agua de poca profundidad con propósito de suicidarse; pero sólo se dió un remojón, y entonces huyó al campo sin cuidarse siquiera de vestirse.

Del extranjero

La aventura de un toro

Nueva York.—Un hermoso toro premiado en varias exposiciones de ganado, valuado en 10.000 dólares, era transportado de un lado a otro de la bahía en un vapor de río lleno de pasajeros, vehículos y carga de todas clases.

El toro se tiró al agua con gran asombro de todos cuantos contemplaban aquella extraña escena; la res estuvo nadando durante cuatro horas, en las cuales dió grandes vueltas, sin tomar la dirección que había de conducirle a la costa.

Finalmente, el animal se acercó a la orilla de Brooklyn, y unos quince lanchones se prepararon para cogerle. Sin embargo, el toro no quería ser cogido, y fueron inútiles todos los esfuerzos realizados para acercarse al animal.

Al cabo de cuatro horas dejó de nadar y pereció ahogado.

El valioso toro había sido transportado desde Newton, en el Estado de Pennsylvania, a Nueva York, desde donde se le subió a bordo del vapor de río para conducirlo a Brooklyn, donde tenía que ser embarcado para Europa, donde iba a ser presentado en varias exposiciones.

En una jaula de madera, el toro había hecho todos sus viajes, sin demostrar el menor deseo de escaparse.

Los viajeros que pasaban el río a bordo del vaporcito, la mayoría de ellos en sus automóviles, desaparecieron como por encanto, y el astado, sin obedecer a las llamadas de su guardián se arrojó valientemente al agua, sin sospechar que aquella era su última aventura.

Balneario de Ormaiztegui Con grandes reformas

Aguas Sulforosas Ferromanganíferas. Tratamiento de las dermatosis. Afecciones nasofaríngeas, catarros crónicos, anemias, clorosis y reumatismo. Completamente reformado el Balneario, ha sido dotado de agua corriente en las habitaciones. Espléndida instalación de baños e hidroterapia; renovados muebles y decorado. Frontón, Tennis, Billar. Trenes eléctricos a todas horas a San Sebastián y excursiones; muy próximos San Ignacio de Loyola, Aránzazu, Cestona, Alzola. Estación a los 100 metros del Balneario.

Pensión completa de 7 a 14 pesetas

Temporada oficial de 1 de Junio a 30 de Septiembre

Informes y folletos al Propietario Don Antonio Izuzquiza

ORMAIZTEGUI

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubera para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258

TELÉFONO 506

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid

Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado

RAYOS X

Ha trasladado su consulta

Mayor Principal, 28, entresuelo

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO

de J. BURGOA LAGUNILLA

Especialista en enfermedades de matriz, embarazo y partos

Consulta diaria de 11 a 1 y de 4 a 6

CONDE DE GARAY, 5, 2.º

ALCANCE DE MADRID

Los trigueros aragoneses piden una tasa especial para sus trigos

El general Berenguer y el conde de Romanones conferencian

Los ateneístas madrileños celebran una reunión para tratar de las responsabilidades

LO QUE PIDEN LOS TRIGUEROS DE ZARAGOZA

Zaragoza.—Al mediodía visitó al gobernador civil una Comisión de representantes de todas las principales entidades agrícolas de Aragón, así como de las diputaciones de Zaragoza y de Navarra, que entregó al gobernador un escrito en el cual se amplían y se apoyan las conclusiones que se adoptaron en la última Asamblea triguera celebrada en Zaragoza.

La nota más importante de este escrito pide al Gobierno que se fije una tasa especial para los trigos aragoneses, teniendo en cuenta que son también especiales estas calces de trigo, superiores, según dichos agricultores, a todos los del resto de España.

El documento será remitido en breve al Gobierno, y para apoyarlo, personalmente irá una Comisión a Madrid.

LA CONFERENCIA DE BERENGUER Y ROMANONES

El jefe del Gobierno cenó anoche en el Stadium Metropolitano, invitado por un hijo del conde de Romanones.

También asistió a la cena, y el general Berenguer y el conde de Romanones conversaron durante más de dos horas.

El conde de Romanones, hablando hoy con los periodistas, ha manifestado que habían tenido el jefe del Gobierno y él una larga conversación, pero ante cinco mil personas y sin recatarse de nada ni de nadie.

—De la conversación—añadió—he deducido que todo seguirá igual.

Las elecciones se celebrarán en la fecha señalada.

Luego habló de su anunciado discurso, en el que dijo que dará armas para que puedan atacarle.

A sus amigos de provincias les ha dicho que no vengán. Después, en octubre, antes de las elecciones, los reuniré y se celebrará una gran asamblea liberal. Soy casi el único—añadió el conde—que se ocupa de elecciones; los demás lo toman como si fuera una fantasía del Gobierno, y no será así; por eso puedo asegurar que todos mis íntimos tendrán representación en las Cortes.

De París no sé nada; es decir, sé lo mismo que sabe todo el mundo.

Desde luego la conferencia con el general Berenguer fué larga, pero nada trascendental. Reiteró el conde que todo seguirá igual y que habrá elecciones.

LOS REYES EN SANTANDER

Santander.—A las diez de la mañana, el obispo dijo misa en el Palacio de la Magdalena, asistiendo la Reina, infantes y palatinos.

A las doce de la mañana, la Reina y las infantas doña Cristina y doña Beatriz, acompañadas de los marqueses de Bendaña, Torres de Mendoza y otros palatinos, fueron a visitar la Casa de Salud Valdecilla, siendo recibidos por la Junta del Patronato, gobernador civil, presiden-

te de la Diputación, Audiencia, alcalde y médicos.

La Reina e infantas, acompañadas de los doctores López Alba y Díaz-Caneja, recorrieron todos los pabellones, prodigando cariñosos saludos a los enfermos. Terminó la visita haciendo las reales perfonas un gran elogio de la magnífica instalación, donación del marqués de Valdecilla. A la una de la tarde regresaron a Palacio.

Los infantes don Jaime y don Juan pasaron la mañana en la playa del Sardinero. Don Gonzalo, acompañado de su profesor, paseó en auto por la población, llegando hasta el faro de Cabo Mayor.

Por la tarde, la Reina y los infantes don Jaime, don Juan, doña Cristina y doña Beatriz, la pasaron jugando al tenis.

El infante don Gonzalo paseó en auto por la carretera de Torrelavega. El infante don Jaime asistió en el Teatro Pareda a la función de la noche.

PRESENTACIONES DEL INFANTE DON JUAN

El infante don Juan estuvo en la Comandancia de Marina y en el Gobierno militar, haciendo la presentación, por ser alumno de la Escuela Naval de San Fernando.

REUNION EN EL ATENEO PARA EL ESTUDIO DE LAS RESPONSABILIDADES

En el Ateneo celebró la segunda sesión

la comisión llamada de responsabilidades, presidiendo Azaña.

Se acordó que la información pública permanezca abierta hasta el día primero de octubre, admitiéndose informaciones escritas y documentales.

La comisión excita el celo de todos los ciudadanos españoles para que cooperen con el mayor entusiasmo a la obra.

Primero. La política de los monopolios. Segundo. La intervención en la industria, en el comercio y en los cambios. Tercero. Las gestiones de la Hacienda y violación de las leyes de Administración, Contabilidad y sus efectos. Cuarto. Los abusos de las concesiones y los avales del Estado. Quinto. Conducta de la Dictadura ante las instituciones culturales y docentes. Sexto. Los abusos en el régimen local y singularmente en su vida económica, empréstitos, contrataciones, etcétera. Séptimo. Atentados a los derechos individuales. Octavo. Las coacciones sobre la justicia. Noveno. Los destrozos del Ejército, abusos administrativos y sus ocultaciones. Décimo. Favoritismo, nepotismo y cohecho. Undécimo. Delitos políticos.

La comisión advierte que la anterior distribución no es taxativa, sino enunciativa, aumentándose con cuantas seccionvaya aconsejando la realidad.

Se acordó investigar la obra legislativa del período dictatorial.

Acto seguido se levantó la sesión.

LA PROHIBICION DEL JUEGO

Haciendo relación a la declaración del señor Marzo sobre la prohibición del juego en España, publica "La Nación", el siguiente suelto:

"De una manera concluyente ha declarado el señor ministro de la Gobernación que en parte alguna del territorio español se restablecerá el juego. Esa declaración merece aplauso.

Una de las obras más grandes de la Dictadura fué la supresión radical de un vicio que convertía al país en una enorme chirlata y que llevaba a los hogares los mayores infortunios. Si acabando la gue-

EL DINERO IMPUESTO EN LOS SINDICATOS EVITA LA EMIGRACION DE LOS PUEBLOS

rra de Marruecos el inmortal Primo de Rivera devolvió a las madres españolas, que no lo olvidarán nunca, la tranquilidad por la vida de sus hijos, suprimiendo el juego les ofreció garantías de que el honor de ellas y la paz de las familias no sufrirían quebranto.

Porque se ha perdido la memoria de lo que aquello era, con sus derivaciones de desfalecos, ruina, desasosiegos, corrupciones, quebranto del principio de autoridad, etc., etc., no se aprecia bastante ahora el beneficio que representa la supresión del juego, que durante un siglo no había podido ser extirpado.

Ningún Gobierno español—de eso estamos seguros—podrá autorizar nuevamente el juego sin deshonrarse y sin caer en la repulsa unánime del país.

Pero no basta con mantener la prohibición oficialmente, sino que es necesario impedir que se desvirtúe con habilidades o con indiferencias, que vayan poco a poco quebrantando lo que durante siete años ha llegado a ser costumbre de que no se juegue en parte alguna.

Lo decimos porque durante la misma Dictadura, en Madrid y fuera, se intentó más de una vez disfrazar el juego con raras combinaciones en que se perdía o ganaba el dinero a manos llenas y siempre la autoridad salió al paso de la maniobra.

Estamos seguros de que ningún gobernador ni autoridad a la que compete el cumplimiento de la absoluta prohibición sea capaz de quebrantarlo; pero no es imposible que sin consentimiento o por su pasividad, en Madrid mismo, y en algunas provincias, se juegue, aunque al juego se le den nombres inofensivos como "ecarté", "el burro", etc.

Creemos que no se perdería nada con que el señor ministro de la Gobernación y el señor Fiscal del Supremo dictasen sendas circulares recordando a todos el cumplimiento severísimo de los preceptos del Código, y que la primera infracción fuera objeto de un ejemplar castigo, sea quien fuese el responsable, con la correspondiente publicidad".

Para riegos

NORIAS Y BOMBAS CENTRIFUGAS para todos los rendimientos, con motor eléctrico o a gasolina.

Talleres de Construcciones Mecánicas, Reparación de toda la clase de Máquinas Agrícolas. Fundición de hierro y metales.

NORBERTO MARCOS, MORAN Y C^{IA}, S. L.

Casado del Alisa «La Cubana». Teléfono 192.—PALENCIA

Para Veranear

necesita usted...

ALBORNOZ

TRAJE DE BAÑO

SÁBANA DE BAÑO

confeccionados y en telas muy modernas; los encontrará en

El Siglo XX

No olvide llevar en su maleta una caja de KOTEX.

A PLENO PULMON

PODRA USTED RESPIRAR USANDO LOS COMPRIMIDOS PROFILÁCTICOS "RU"

Con un COMPRIMIDO PROFILÁCTICO "RU", en la boca, se libera usted de toda clase de infecciones y podrá trasladarse de alta a baja temperatura sin temor a las consecuencias del campo

Curas Tos, Catarros, Bronquitis, Resfriados, etc. Indispensable a los Fumadores

Refrescan el paladar y aromatizan el aliento

Caja pequeña: 0,40 Caja grande: 0,75

De venta: Farmacia, MARCELO FERNÁNDEZ

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OPTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayer Dtal. 64, 1.º PALENCIA

PAR TELLETONO

CAPITULO DE AGUSTINOS DE EL ESCORIAL

El día 17 del actual se reunirán en el Real Monasterio de El Escorial los Padres Capitulares, para la celebración del Capítulo Provincial en el que se harán los nombramientos de todos los nuevos Superiores y cargos de la provincia matrizense del Sagrado Corazón, correspondiente a las tres Casas de El Escorial, Colegios de Guernica, Madrid, Portugalete, Mallorca y Málaga.

LA ASAMBLEA VITIVINICOLA

Madrid.—Esta mañana, en el Palacio del Senado, ha tenido lugar la reunión de la Asamblea vitivinícola convocada por Real orden de 28 de junio último. Presidió el ministro de Economía.

Asistieron numerosos delegados de comerciantes y productores.

El acto dió comienzo con un discurso del señor Wais, quien después de dirigir un afectuoso saludo a todos los reunidos explicó el objeto de la Asamblea convocada, cual es el de encauzar y ordenar todo lo que se refiere a la Vitivinicultura, que es una de las ramas de la producción del país que tiene más importancia en la economía nacional.

A continuación hicieron uso de la palabra varios señores delegados que expusieron en líneas generales diferentes aspectos de interés para los vitivinicultores.

A las cinco de esta tarde continuará la Asamblea, en la que se tratarán varios asuntos interesantes.

MARZO CELEBRA SU FIESTA ONOMASTICA

Madrid.—El ministro de la Gobernación ha celebrado hoy su fiesta onomástica.

Con este motivo ha obsequiado hoy a los periodistas que hacen información en este Ministerio.

Asistió al acto el ministro de Gracia y Justicia, señor Estrada, que había acudido al despacho del ministro para conferenciar extensamente.

Los periodistas preguntaron al general Marzo si era cierto el propósito atribuido al Gobierno estos días, de suspender temporalmente el artículo de los Estatutos municipales que se refieren a las votaciones del Pleno de las Corporaciones, a lo que contestó el ministro, que en efecto así era, porque el Gobierno estimaba al ineffecto del citado artículo.

Un reportero preguntó si se tenían nuevas noticias de la anunciada huelga de ferroviarios andaluces, respondiéndole el general Marzo que en su opinión esta huelga no llegaría a plantearse.

EL VIAJE DEL PRINCIPE DE ASTURIAS A FRANCIA

Barcelona. — Se reciben noticias de

esta capital comunicando que a las tres de la tarde el príncipe de Asturias ha emprendido su proyectado viaje a Francia.

El príncipe de Asturias se propone verificar un viaje de riguroso incógnito, permaneciendo algunos días en el extranjero, hasta regresar para unirse a la familia real, probablemente en Santander.

SOBRE LA IMPORTACION DEL MAIZ

Oviedo.—En los salones del Centro cesano se ha celebrado una asamblea extraordinaria de la Federación Católico-Agraria, para tratar de la cuestión del maíz. Asistieron representantes de la mayoría de los Sindicatos que cons-

tituyen la Federación. El presidente, señor Guisasaola, saludó a los reunidos y expuso el objeto de la reunión. Intervinieron en la discusión la mayoría de los asistentes, entre los que figuraba también el representante de la Federación Montañesa. Se adoptaron las siguientes conclusiones:

Reiterar al Gobierno la súplica de que derogue el Real decreto que prohíbe la importación del maíz; que se eleve a cinco pesetas por la bonificación en los derechos arancelarios, atendiendo a la situación del cambio; que sólo se autorice la importación del maíz para las entidades agrícolas legalmente constituidas, único medio de garantizar la distribución y conseguir llegue con más ra-

pidez y en condiciones más económicas a los ganaderos, que en Asturias son la mayoría de los labradores; que el Gobierno adopte a este respecto una resolución que evite se produzca igual conflicto todos los años, y expresar su satisfacción por el restablecimiento de la ley de Sindicatos agrícolas y la derogación de las disposiciones anteriores que la desnaturalizaban.

La Federación de Vizcaya envió una carta de adhesión.

LA CUESTION DE LOS CAMBIOS

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una Real orden del ministerio de Hacienda, en la que se dispone que con el título de «Centro Regulador de Operaciones de Cambio» se constituya en el Banco de España un organismo presidido por uno de los subgobernadores de esta entidad bancaria e integrado por los representantes de cada una de las tres zonas bancarias, el cual tenga a su alcance los medios de centralizar las operaciones de cambio de moneda y pueda intervenir en la adquisición de divisas en el extranjero.

UN DECRETO SOBRE LAS ENTIDADES DE AHORRO

Madrid.—En el periódico oficial se inserta un decreto del ministerio de Trabajo en el que se dispone que las entidades de ahorro a que se refiere el decreto de 21 de Noviembre de 1929 se dividan en dos clases: entidades que se constituyen con un objeto preciso y entidades que persiguen determinadas finalidades.

Las Mutualidades cooperativas, Sindicatos y demás entidades de ahorro cuyo objeto sea principalmente benéfico estarán exceptuadas de los preceptos vigentes para las entidades de ahorro.

LOS EMPLEADOS DE BANCA

Madrid.—En el Ministerio de Trabajo se ha facilitado a los periodistas una nota en la que se da cuenta de que el ministro de Trabajo y el presidente de la Corporación de Banca han recibido numerosos telegramas de los diferentes organismos y asociaciones de empleados bancarios, reclamando respecto a la aplicación de las normas acordadas en el Reglamento del Trabajo en los Bancos y entidades similares, que han sido sometidas al trámite de recursos, cuyo plazo ha terminado.

Corresponde que los recursos planteados sean convenientemente informados por el Consejo de Banca y la Comisión interina que entienden en este asunto antes de que el Gobierno resuelva definitivamente.

Máquinas parlantes

De maleta y mueble. Visítad antes de comprar, a LA FILARMONICA: Mayor Principal, 69. Teléfono 50, Palencia. Contado y plazos; 25 pesetas con sellos discas.

Antonio Hergueta MÉDICO-OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratía a los pobres, de 3 a 5
MAYOR PRINCIPAL 11

Colegio del Santo Angel

Velada literaria y distribución de premios

A las cinco de la tarde del pasado día 10, el salón transversal de este Centro se hallaba totalmente ocupado de espectadores (en su mayoría familiares), en espera de admirar el fruto del costoso trabajo que durante un lapso de tiempo habían consagrado estas solícitas Hermanas, bajo la dirección de la reverendísima Madre Superiora, Sor María de la Asunción.

La presidencia se hallaba ocupada por su señoría ilustrísima doctor don Agustín Parrado y García, el doctor don Tomás Gutiérrez, rector del Seminario Conciliar; don Fortunato Aguado, capellán del Colegio; don Lucilo Payo, catedrático del Seminario; el señor alcalde, don Carlos Martínez de Azcoitia; el comandante, señor Torio; el coronel del regimiento de Farnesio, de Valladolid, señor Regueral, y otras muchas personalidades.

El sonido de una campanilla indica el comienzo de la fiesta. Al elevarse el telón aparece la señorita Concha Cruz, leyendo una delicada y bien interpretada poesía de salutación dirigida al sencillo, humilde, cariñoso y vigilante pastor de las almas, nuestro reverendísimo Prelado, que la recibió con gran ternura paternal.

Los aplausos surgidos por el saludo, dieron fin con la aparición de la niña Emilia Buey, que captando la atención de los oyentes en la declamación del serio discurso que la fué encomendado, supo recoger la ovación del público.

En la zarzuela, en un acto y en verso, «Los caprichos de Pilar», supieron demostrar sus aptitudes las niñas Manolita Díez (Pilar), en su papel de niña soberbia; Amparo Villagrà (Inés), anciana sirvienta de la casa, en la fidelidad y respeto, rechazando siempre las hostilidades de Pilar; María Teresa Torio (cocinera), en sus disculpas para impedir realizar los caprichos; Guadalupe Antón (mujer acompañante de una señora), en el cumplimiento del deber; el coro de colegialas, saboreando los días de recreo y suculentos banquetes que pronto iban a disfrutar, y Guadalupe Fernández (guardia), castigando las faltas producidas por la soberbia, a quien quedó humillada.

Muchos fueron los aplausos que se ofrecieron a estas niñas. A continuación pudimos admirar el sentimiento del corazón de la niña María Teresa Torio, al cantar la ternura, caridad, dulzura,

amabilidad y grandezas de Cristo-Rey.

«La Alcaldesa de Pastrana». Escena seria, en los claustros del Palacio de Pastrana, convertido en monasterio de la Orden de las Descalzas, acto en el que intervinieron: Isabel Duránte (Santa Teresa), papel fuerte, que desempeñó con gran entereza; ésta, puesta la confianza en Dios, supo salir victoriosa del conflicto que le surgió por la falsa vocación de la Princesa de Eholi. Isabel Aguado (Princesa de Eholi), supo desarrollar su fingimiento para permanecer en el Convento de Pastrana. Antonina Rodríguez (Priora), papel interesante, que supo desarrollar en el trascendental cargo de Superiora del Convento. Carmen Castillejo (Teresica), novicia de corta edad, ocurente y revoltosa, es el ángel de la recreación de las religiosas, que gustan saborear las dulzuras de su tierno corazón. Paquita Casado (tornera); Encarnación Pérez (Inés de la Cruz); María Regueral (Rosa de San José); Carmen Peñalba (Catalina de Yepes), y otras monjas a quien representaban Isabel Reinoso, Teresa Aguilar, Antonina Pastor y María Ortega, cuyo conjunto completó la apoteosis de las religiosas para ganar el triunfo. María Inés Palacios (Antonio Pérez), secretario del Rey, por el que consigue entrar en el claustro, huye con la Princesa para librarse del peligro que les cercaba.

A la terminación, todas fueron muy aplaudidas.

El cuadro plástico de Asturias, con sus típicos trajes, elevó el entusiasmo del público, haciendo saborear las delicias de la aldea asturiana con sus combinados bailes y el melodioso y dulce canto montañés.

Entre los bien merecidos aplausos comenzó la distribución de premios por S. S. I., el señor alcalde y la reverendísima Madre Superiora, después de la cual el reverendísimo Prelado dirigió tiernas palabras de agradecimiento y felicitación por el éxito obtenido, terminando con el himno final.

Las autoridades fueron obsequiadas con un «lunch» por la reverendísima Madre Superiora.

A ésta y a las Religiosas del Colegio, mil plácemes por el sacrificio que se imponen por el engrandecimiento de la educación e instrucción de sus discípulas.

FLAVIO GUTIERREZ

Sastrería Ontañón

Mayor Pral. 2, 2.º

(Plaza León)

SUCURSAL EN SANTANDER

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal

Enfermedades de los niños

Medicina general

Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7

Mayor Principal, 139 y 141, 2.º

(Pasadéras)